

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Plan de Estudios	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Asignatura	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	Créditos ECTS	6
Código	800228	Idioma	Español
Carácter	Troncal	Curso	1º
Módulo	Formación Básica		
Materia	Empresa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
AGUSTÍN SÁNCHEZ ALHAMBRA	asancheza@cesdonbosco.com	

1.- PRESENTACION

El reconocimiento de todos los ciudadanos como personas individuales y miembros de una sociedad implica la necesidad de una intervención socioeducativa que busque la mejor formación de cada uno, para el bien particular y el de toda la comunidad. Para ello se necesita tener profesionales implicados, creativos y cualificados, capaces de reconocer las necesidades del entorno, planificar y poner en acción las intervenciones necesarias, así como la realización de una adecuada evaluación de los programas, instituciones y organizaciones implicadas en busca que una continua mejora de la calidad.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 9. Analizar las características, condiciones, problemas y evolución de las organizaciones sociales y educativas.
Transversales	CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos. CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en el hacer profesional. CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.

Módulo	CM 9.1. Conocer los principios de la organización y gestión institucional.
Materia	CM 9.1.1 Valorar las cualidades esenciales para el funcionamiento eficaz de las organizaciones sociales, en especial las educativas. CM 9.1.2. Comprender la necesidad de organizar y estructurar los espacios, los materiales y los horarios. CM 9.1.3 Saber organizar el trabajo y trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera de la institución.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Conoce la estructura, organización y gestión de instituciones y proyectos socioeducativos.
- Desarrolla estrategias para la detección de necesidades y planificación de intervenciones socioeducativas.
- Analiza las intervenciones socioeducativas desde una perspectiva global e interconectada entre los distintos niveles sociales.
- Desarrolla competencias para un trabajo en equipo en busca objetivos comunes.
- Argumenta con capacidad crítica y actitud de cambio las iniciativas, propuestas e intervenciones para la mejora de la organización y gestión de las instituciones socioeducativas.

4.- CONTENIDOS

- 1.- NUEVOS PARADIGMAS ORGANIZATIVOS: LOS SISTEMAS Y LOS SUBSISTEMAS DE UNA ORGANIZACIÓN.
- 2.- ENCUENTRO, COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE LAS INTERACCIONES: REDES DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA.
- 3.- BASES LEGALES DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL PARA LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA.
- 4.- DOCUMENTOS MARCO DEL CENTRO EDUCATIVO.
- 5.- LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS COMO ENTORNOS DE APRENDIZAJE COMPARTIDO: RECURSOS MATERIALES, CULTURALES, ESTRUCTURALES Y PERSONALES.
- 6.- DETECCIÓN DE NECESIDADES, TOMA DE DECISIONES Y PLANIFICACIÓN.
- 7.- FINANCIACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.
- 8.- CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

De cara a cumplir con las competencias referidas anteriormente, se realizará una combinación equilibrada entre exposiciones teóricas, análisis de casos, exposiciones y debates que propicien la competencia metacognitiva: reflexión, análisis, toma de decisiones, planificación y autoevaluación así como el trabajo por proyectos. Todo ello desde un enfoque de "investigación-acción" así como mediante estrategias de aprendizaje cooperativo, combinando las actividades individuales con algunas actividades realizadas en pequeños equipos, favoreciendo de esta forma, no sólo el aprendizaje académico, sino el desarrollo de las destrezas cooperativas imprescindibles para trabajar en grupos heterogéneos.

5.1.- Actividades formativas



ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM1.1.1; CM 1.1.2; CM1.1.3; CM1.2.4; CM 1.1.6; CM 1.2.1; CM 1.2.2.; CM 2.1.2; CM2.1.4; CM 2.1.5; CM 2.1.8; CM 2.1.9	15% de la carga del módulo 172,5h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 1.2.4; CM 1.1.5; CM 1.1.7; CM 2.1.1.; CM 2.1.5; CM 2.1.6; CM 2.1.7	10% de la carga del módulo 115h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 2.1.6	2,5% de la carga del módulo 28,75h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 2.1.3; CM 2.1.7; CM 2.1.8	10% de la carga del módulo 115h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM1.1.1; CM 1.1.2; CM1.1.3; CM1.2.4; CM 1.1.6; CM 1.2.1; CM 1.2.2.; CM 2.1.2; CM 2.1.4; CM 2.1.5; CM 2.1.8; CM 2.1.9; CM 2.1.6	60% de la carga del módulo 690h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 2.1.8	2,5% de la carga del módulo 28,75h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.



Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Los alumnos de segunda matrícula y posteriores tendrán que ponerse en contacto al inicio del curso con el profesor para conocer con antelación el trabajo a desarrollar y poder realizar el seguimiento

de la asignatura. Podrán evaluarse mediante un examen que tendrá un peso del 50%, y el proyecto que tendrá un peso en la calificación final de 50%.

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Una prueba escrita. Se informará en detalle con cada grupo/clase en qué consistirá la prueba. Es necesario aprobar para que sume al resto de técnicas	50%
Proyectos	Se realizará un proyecto de manera grupal en el que el alumno a través de la elección de un tema específico expondrán al resto de los compañeros la investigación llevada a cabo por el grupo. Se evaluará a través de una rúbrica que contempla los ítems necesarios para alcanzar los objetivos marcados para una buena disertación oral. Es necesario aprobar para que sume al resto de técnicas.	20%
Debates y exposiciones	1 Exposición de aplicación del proyecto. Es necesario aprobar para que sume al resto de técnicas	5%
Casos prácticos	Se realizarán 2 prácticas de manera grupal y/o por parejas. Se detallarán en el cronograma con cada grupo correspondiente. Todos los casos tienen la misma ponderación. En la primera práctica, los alumnos deberán hacer un análisis comparativo de las leyes educativas que conciernen al sistema educativo español (LOE, LOGSE, LOMCE, LOMLOE). En la segunda práctica, los alumnos por parejas deberán analizar una institución educativa/social y analizará cómo influye el entorno, la comunicación, gestión de los recursos (culturales, personales, materiales, estructurales etc.) Es necesario aprobar para que sume al resto de técnicas	20%

Otros	Se elaborará un portfolio con las actividades que se van realizando a lo largo de la asignatura (no puntuables) que se será expuesto por los alumnos al finalizar la asignatura.	5%
-------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Agalia, S. COOP. (2002). *Manual de gestión de entidades juveniles*. Consejo de la Juventud de España. Aguirre Baztán, A. (2004). *La cultura de las organizaciones*. Ariel. Alemán, C. y Trinidad, A. (2006). *Servicios Sociales: Planificación y Evaluación*. Thompson Civitas. Ander-Egg, E. (2007). *Introducción a la Planificación Estratégica*. Humanitas-Lumen. Barrigüete, L. M. y Penna, M. (2011). *Organización y gestión de instituciones y programas educativos*. Los libros de la catarata. Coller, X. y Garvía, R. (2004). *Análisis de organizaciones*. CIS / Siglo XXI De Miguel, J. (1990). *El mito de la sociedad organizada*. Península. Druker, P. (1990). *Dirección de instituciones sin fines de lucro*. El Ateneo. Dubet, F. (2006). *El declive de la Institución*. Gedisa. Fantova, F. (2001). *La gestión de organizaciones no lucrativas: herramientas para la intervención social*. CCS. Fantova, F. (2005). *Manual para la gestión de la intervención social. Políticas, organizaciones y sistemas para la acción*. CCS. García Roca, J. (1992). *Público y privado en la acción social*. Popular. Lapassade, G. (1999). *Grupos, organizaciones e instituciones*. Gedisa. Martín-Moreno Carrillo, Q. (2007). *Organización y dirección de centros educativos innovadores. El centro educativo versátil*. Mc Graw Hill. Norad (2008). *El enfoque del Marco Lógico. Manual para la planificación de proyectos orientada mediante objetivos*. IUDC y La Catarata. Pérez Campanero, M. P. (1991). *Cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativa*. Narcea. Pérez-Díaz y López Novo, J. (2003). *El tercer sector social en España*. Trabajo y Asuntos Sociales. Pérez Serrano, G. (1993). *Elaboración de Proyectos sociales. Casos prácticos*. Narcea. Schvarstein, L. (2003). *La inteligencia social de las organizaciones*. Paidós. Ventosa, V. J. (2001). *Desarrollo y evaluación de proyectos socioculturales*. CCS. Vernis, A. y otros (2000). *La gestión de las organizaciones no lucrativas*. Deusto. Vernis, A., Iglesias, M., Sanz, B. y Saz, A. (2004). *Los retos en la gestión de las organizaciones no lucrativas*. Granica. Vidal, J. (2007). *Instrumentos para la gestión de calidad en las ONG: perspectiva internacional*. Fundación Luis Vives

7.2.- Otros recursos

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/disposiciones-vigentes-educacion-no-universitaria>



REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ
Coordinadora de grado.

FECHA: 23/07/2023